

LOS PÓSITOS DE PESCADORES EN LA COSTA DEL SOL OCCIDENTAL (1920-1937)

Manuel Morales Muñoz

En las primeras décadas del siglo XX, y a pesar de la capitalización del sector, continuaron en activo en la provincia de Málaga las jábegas, sardinales y palangres. Las difíciles condiciones de vida de los pescadores y el riesgo que suscitaba el sindicalismo entre las autoridades, empresarios e Iglesia dieron lugar a la creación de los pósitos de pescadores. En este artículo se trata de su evolución en nuestra provincia desde 1920 a 1937.



La Marina

Como ha subrayado J. Giráldez¹, desde los años finales del siglo XIX la pesca experimentó un importante crecimiento de producción fundado en la mayor cantidad de recursos humanos y económicos aplicados, de tal manera que, al tiempo que se producía una creciente capitalización del sector, con la aparición de embarcaciones de vapor de mediano y gran tonelaje, se multiplicaba el número de pescadores, que pasaron de casi 66.000 en 1892 a poco más de 93.000 veinte años más tarde. En líneas generales fue éste el proceso seguido por la flota española, particularmente en las provincias gallegas² y en otras como Huelva o Cádiz³. En ellas, el proceso de capitalización del sector hizo que la hegemonía de las nuevas embarcaciones de vapor fuese incontestable, en detrimento de las tradicionales artes de pesca, lo que generó una mayor diferenciación social entre los «nuevos armadores», representados en algunos casos por sociedades anónimas, y los pescadores, muchos de los cuales se verán inmersos en un proceso de «proletarización». Sin embargo, en la provincia de Málaga la aparición de la sociedad anónima y

de los modernos barcos de vapor no impidió la pervivencia de jábegas, sardinales, palangres y otras embarcaciones de remo o vela que utilizaban tales artes. Según las cifras proporcionadas por el Anuario Estadístico, a finales de 1914 tan sólo estaban inscritos en Málaga veinte barcos de vapor, todos ellos en la capital, frente a las 485 embarcaciones de vela.⁴

Son estas circunstancias las que van a «vivir» los pescadores malagueños, entre ellos los del litoral occidental, a los que están dedicadas las páginas siguientes. Un grupo socio-laboral que, a pesar de la «modernización» económica ya apuntada, soportaba –y sigue soportando hoy día– unas misérrimas condiciones de vida y unos elevados índices de analfabetismo, y que secularmente ha sido objeto de escasa atención por parte de las instituciones⁵ y de los historiadores. Será sólo desde finales de los años diez, precisamente ante el recelo suscitado por la extensión del sindicalismo de clase entre los pescadores y marineros, cuando autoridades, empresarios y miembros de la Iglesia impulsen la

creación de distintas sociedades en las que latía el deseo de armonizar los intereses del capital y el trabajo. Entre otras, fue éste el caso del *Economato de la Pesquera Malagueña*, constituido el 31 de diciembre de 1921 bajo la iniciativa y patronazgo de la *Sociedad Pesquera Malagueña S.A.*; del denominado *Patronato Provincial para la obra de los Homenajes a la vejez de los Marinos*, cuya creación se enmarca plenamente dentro de la política social emprendida por la dictadura de Primo de Rivera, y que celebró públicamente la entrega de distinciones y premios en noviembre de 1926 y octubre de 1927, o el de la *Cofradía de pescadores de Miraflores de El Palo*, fundada a finales de junio de 1928 por Manuel Martín Pinazo, Cura Ecónomo de la Parroquia de Nuestra Señora de las Angustias, en el barrio malagueño del mismo nombre⁶.

Sin embargo, las iniciativas que encontraron mayor eco entre los pescadores y las que alcanzaron mayor continuidad fueron los llamados Pósitos de Pescadores. Aun cuando los primeros de ellos –los de Cambados y Arrecife– datan de los años diez⁷, la gran eclosión de esta tipología asociativa tuvo lugar a partir de 1920, una vez constituida la Caja Central del Crédito Marítimo. Una institución creada por Real decreto de 10 de octubre de 1919 y que, dependiente en un primer momento del Ministerio de Marina, tuvo a su cargo la concesión de préstamos a las «asociaciones cooperativas marítimas, especialmente a las organizadas como Pósitos de pescadores»⁸.

Aunque su configuración podía ser netamente obrera, según afirma Suarez Boza⁹, de acuerdo con el articulado de sus reglamentos-tipo estas asociaciones se definían como cooperativas de armadores, pescadores, fogoneros «y demás gente de mar» que perseguían la mejora de las condiciones morales y materiales de sus asociados a través del estableciendo de los distintos seguros sociales (paro forzoso, seguro de enfermedad, asistencia médica y de farmacia, entierros...); la extensión de la cultura (creación de bibliotecas y escuelas); la explotación directa de la industria pesquera mediante la adquisición de embarcaciones propias y la venta del producto sin intermediarios; la concesión de préstamos a muy bajo interés, etc. Para lo que se estructurarán orgánicamente en torno a una serie de seccio-

nes específicas dotadas de reglamento y cargos propios: de socorros mutuos, de enseñanza, de caja de ahorros, de venta, etc.¹⁰

Fue siguiendo básicamente este modelo como se constituyeron los distintos Pósitos de Pescadores de la provincia de Málaga, particularmente en la capital y en la costa occidental, donde llegó a existir uno en cada una de las mayores localidades. El primero en constituirse en el litoral occidental fue el *Pósito Pescador de Nuestra Señora del Carmen*, de Estepona, que lo hizo el 1 de septiembre de 1920, y cuyos objetivos, organización interna, condiciones del socorro, cuotas... eran prácticamente los ya enunciados. Pero además, en este caso, al recurrir al patronazgo de la Virgen del Carmen (art. 1º), en cuya festividad se celebraría anualmente «función religiosa y procesión por la orilla del Mar» (art. 4º), sus socios proclamaban la devoción mariana que les animaba y el peso de las viejas estructuras gremiales, reforzada por otros elementos como las misas «en sufragio por los marineros difuntos» (art. 4º)¹¹. Y como en la mayoría de los Pósitos, la base social de éste estaba compuesta por armadores y marineros; junto a los que estará representado en las sucesivas Juntas directivas el Maestro del Pósito. Un «interclasismo» que Dionisio Pereira ha observado también en los Pósitos gallegos y que le sirve para atribuirles una naturaleza «conciliadora»¹².

Más compleja me parece a mí, sin embargo, la realidad malagueña, tal como parece desprenderse de los datos con que cuento para este pósito, y que nos sugiere la existencia de dos etapas diferenciadas en la vida del mismo: una primera, que se prolongaría hasta finales de los



Foto cedida por D. Juan Zamora

años veinte, y, otra segunda, marcada por la proclamación de la República y la progresiva radicalización del Pósito. De los diez miembros que componían la Junta directiva de 1921, siete eran patronos, 1 armador, 1 marinero y 1 maestro; cifras que se modificarían sustancialmente en los años siguientes. Mientras que el número de armadores (por tanto de propietarios) apenas varió (2 en 1922, 2 en 1923, 1 en 1924 y 1925, 3 en 1934 ...) y la presencia del maestro del Pósito quedaba circunscrita al cargo de Secretario, la relación patronos/marineros se mantuvo en una proporción de 5-6 a 4 durante los años veinte, para pasar a 2/7 en 1934 y 1/6 en 1935. Buen ejemplo de la activa presencia de los marineros en la vida de la sociedad durante la primera etapa lo constituye Antonio Jerez Moreno, elegido vice-secretario el 18 de diciembre de 1921, y presidente el 8 de abril de 1923, permaneciendo en este cargo hasta finales de 1925. Un Antonio Jerez que, además, en octubre de 1930 fue uno de los socios fundadores del Centro local del Partido Radical-Socialista, en el que ocupó el cargo de secretario general desde agosto de 1931, y en el que coincidió con Rafael Navarro Guerrero, armador y vice-secretario desde esta misma fecha, y con Felipe Ariño Chacón «matriculado de mar», que fue secretario del mismo partido entre octubre de 1930 y agosto de 1931¹³.

En enero de 1934 el *Pósito Pescador de «Nuestra Señora del Carmen»* de Estepona elegía nueva Junta directiva, entre cuyos miembros nos encontramos, precisamente, con los citados Felipe Ariño Chacón y Rafael Navarro Guerrero, quienes en el mismo año 1931 coadyuvaron a la

fundación de la Agrupación Socialista de Estepona¹⁴, en la que ambos fueron vice-presidente: el primero, entre 1931 y 1932, y, el segundo, entre 1935 y 1936. Como vemos, la llegada de la República acrecentó también la presencia de los pescadores en la vida pública, y en

Por lo que se refiere a su evolución económica, los resultados de los balances nos muestran una gran vitalidad, refrendada por la cuantía de algunas partidas específicas

este caso concreto llevó al mismo pósito hasta posiciones cercanas al minoritario Partido Comunista, uno de cuyos máximos activos políticos en la provincia era Andrés Rodríguez, elegido concejal del Ayuntamiento de Málaga-capital en las municipales de abril de 1931¹⁵.

Para apoyar esta hipótesis nos basamos, de un lado, en la dimisión de Felipe Ariño Chacón como presidente del Pósito apenas tres meses después de su elección, y en la ausencia de Rafael Navarro Guerrero en la nueva Junta; y del otro, en el informe remitido por el Cuerpo de Investigación y Vigilancia de Estepona (Dirección General de Seguridad) al gobernador civil de la provincia, a resultas de la elección de una nueva Junta directiva el 17 de diciembre de 1935¹⁶, y en el que podía leerse textualmente lo siguiente: «Me creo en el deber de hacer presente a V.E. que con la elección de esta directiva, triunfan entre el elemento pescador de esta villa... las propagandas que entre la gente del mar de la provincia está

haciendo el comunista malagueño Andrés Rodríguez, no siendo extraño que en fecha no lejana y con vistas a futuras elecciones se constituya en esta población un centro comunista, integrado por dichas gentes»¹⁷.

Más escasas son las noticias sobre el número de socios con que contó esta sociedad, disponiendo tan sólo de datos puntuales. Sabemos así que en el momento de su constitución, el 1 de septiembre de 1920, contó con 263 socios. Quince años más tarde, durante la



⊗ Años 50. Playa de El Fuerte desde el Fuerte de San Luis. Al fondo: Pósito de Pescadores - Corral del Hierro, muelle de piedra y embarcadero mineral de Ferarco (Edic. J. Beb-Lima. Foto Cortés)

celebración de la Junta ordinaria celebrada el 17 de diciembre de 1935 para renovar los cargos directivos, los socios asistentes fueron unos «treinta y cinco»; repitiéndose este número en la nueva Junta celebrada, ésta con carácter extraordinario, dos semanas después, y que no sabemos si se correspondería con el número total de afiliados. En cuanto a su domicilio social, estaba ubicado en el local de Pescadería, situada en la calle Banda del Mar.

Por lo que se refiere a su evolución económica, los resultados de los balances nos muestran una gran vitalidad, refrendada por la cuantía de algunas partidas específicas. Durante 1921 la Sociedad ingresó 22.695,65 pesetas: 3.087,20 de ellas en concepto de cuotas e imposiciones para la secciones de socorros mutuos y caja de ahorros; 686,05 pesetas como ganancia líquida de la venta directa de pescado; 286,40 como fondo de provisión para beneficencia, y el resto, 18.636 pesetas, como subvención de la Caja Central del Crédito Marítimo. En concepto de salidas tan sólo hay que anotar las citadas 18.636 pesetas de la Caja Central, empleadas en la concesión de préstamos a los socios al 4 por ciento, y otras 1.703 pesetas, también para préstamos, al 6 por ciento. Parecidas son las cifras de los años siguientes, con la salvedad de que se iría incrementando paulatinamente la recaudación por cuotas de socorros mutuos. En 1924, por ejemplo, las imposiciones hechas por los socios en la sección de Caja de Ahorros fueron de 2.096,50 pesetas; 1.218,10 pesetas en la de Socorros Mutuos y 583,04 pesetas quedaron como fondo de beneficencia. De los gastos habidos, 2.083 pesetas se destinaron a préstamos al 6 por ciento; 1.519,64 se emplearon en pagos varios de administración y mantenimiento; 220 pesetas fueron de anticipo a los maestros del Pósito y 75 quedaron en poder del conserje del Centro para atenciones urgentes.

Cronológicamente, el siguiente Pósito del que tenemos constancia es el *Pósito Pescador de Nuestra Señora del Carmen*, de Marbella, que participará estatutariamente de los mismos rasgos y características que el de Estepona. Constituido el 20 de marzo de 1923 en el teatro de la ciudad, contó inicialmente con 172 socios, de los que conocemos los nombres de sus fundadores y los de los miembros de su primera Junta de Gobierno. Unos y otros eran Francisco Nieto Molina; Manuel Cortés Jiménez; Antonio Cortés Díaz; José Moyano Jiménez; Vicente Pérez Montenegro; Miguel Campoy Duarte, que actuaría como presidente; vicepresidente fue elegido Antonio Pomares Ojeda; tesorero, Francisco Fernández Cano; vicesorero, Miguel Nieto Becerra; secretario, José Vega Benavides; vice-secretario, Antonio Marín Jiménez, y, como vocales, Juan Morilla Osorio y

Francisco Sánchez Orozco¹⁸. Pero en este caso concreto, y a diferencia de lo que vimos acontecía con el Pósito de Estepona, los miembros del de Marbella se afiliaron mayoritariamente al Sindicato de Pescadores de la UGT en la primavera de 1936, después de haber refrendado su lealtad a la República¹⁹. Y es que en Marbella, como en Estepona, en Málaga capital y en otras localidades, pescadores y marineros defendieron casi en bloque la legalidad republicana, siendo duramente reprimidos por ello²⁰.

Con anterioridad, en marzo de 1930, y gracias al tesón de Emilio de Pina Milá, maestro de la Escuela de Orientación Marítima, y del maestro nacional Fernando Cano, nació en su seno una sociedad aneja: el *Pósito Infantil*. Formado por los niños de la Escuela de Orientación Marítima entre ocho y dieciocho años (art. 34), algunos de los cuales integraron la Junta de Gobierno del Pósito²¹, éste tenía como objetivo difundir entre los mismos «el amor a la institución de los Pósitos de pescadores, capacitándolos para que puedan dirigirlos en el día de mañana mediante el conocimiento práctico y teórico de su mecanismo y estructura» (art. 1º). Para ello, y con el fin de inculcarles los valores de la cooperación, el mutualismo y la práctica de la economía social (art. 3º), contó con secciones de socorros mutuos y de cultura; así como una sección deportiva que comenzó a funcionar en febrero de 1931.

Junto a los ya citados, otros pósitos de los que tenemos noticias, y que en líneas generales participan de las características ya conocidas, son el *Pósito de pescadores de La Carihuela*, en funcionamiento desde septiembre de 1925, que contó en un primer momento con 70 socios y, desde finales de 1931, con una escuela²²; y el *Pósito de pescadores de Fuengirola*, nacido 14 de abril de 1926 con la participación de 170 socios y cuyo local social se ubicó en calle Larga, núm. 2, estando formada su primera Junta de Gobierno por Manuel Galdeano Cortés, como presidente; vicepresidente era Manuel Jiménez López; tesorero, Miguel Galdeano García; secretario, Ramón Donoso Sánchez; contador, Pedro Jiménez Núñez; vocales, Eduardo Flores Fernández, Juan Jiménez Rodríguez y Miguel Ariza Herrera²³.

Reunidos desde abril de 1926 en la *Federación de Pósitos de Andalucía Oriental*²⁴, van a ser los pósitos de las localidades ya citadas, junto a los de la capital, los que encontraron mayor eco entre los pescadores y marineros, captando un buen número de afiliados: en torno a los 700 de los alrededores de 1.500 con que contaba el gremio en 1914 en la costa occidental²⁵. Y es que, gracias a su labor de previsión social, desde los Pósitos se ayudó a aliviar las duras condiciones de vida de la

gente de la mar, al tiempo que se emprendía una mínima labor educativa para los hijos de los pescadores en las escuelas existentes en Marbella, en La Carihuela o la misma capital²⁶. Con todo, y al igual que ha visto Pereira²⁷ para Galicia, los Pósitos no cambiaron en esencia las difíciles condiciones de vida de los pescadores malagueños, como se desprende de las frecuentes denuncias hechas por la prensa malagueña en los años veinte y treinta y reconocidas por el mismo Largo Caballero en los primeros meses de la República²⁸.

Notas

¹ GIRALDEZ RIVERO, J. (1991), «Fuentes estadísticas y producción pesquera en España (1880-1936): una primera aproximación», *Revista de Historia Económica*, IX, núm. 3, p. 529.

² BREY, G. (1993), «La modernisation du secteur de la pêche et ses conséquences sociales en Galice (1880-1910)», en J. MAURICE (dir.), *Regards sur le XXe siècle espagnol*. Université Paris X, Nanterre, pp. 33-51.

³ MALDONADO ROSSO, J. (1991), «Introducción al subsector pesquero portugués en el siglo XIX», en *Trocadero*, n.º 3, pp. 157-173, y BURGOS MADROÑERO, M. y LACOMBA, J.A. (1993), «El sector pesquero en Andalucía en la primera mitad del siglo XIX. Una aproximación», en *Revista de Estudios Regionales*. 2ª Epoca, n.º 35, Enero-Abril 1993, pp. 15-50.

⁴ De ellas, 64 correspondían a Fuengirola, con 640 pescadores; 59 a Estepona, con 343, y 58 a Marbella, con 325, en «Estado A. Cuarto trimestre de 1914». *Anuario Estadístico de la Marina Mercante y de la Pesca Marítima*. Año 1914. Imprenta del Ministerio de Marina, Madrid, 1915.

⁵ En este sentido, una simple ojeada al volumen editado por MARTÍN VALVERDE, A. y otros (1987) sobre *La legislación social en la historia de España de la revolución liberal a 1936*, puede corroborar lo que digo: de los más de tres centenares de leyes, decretos y proyectos de ley redactados o aprobados en nuestro país sobre contratos laborales, jornadas de trabajo, salarios, accidentes de trabajo, previsión y asistencia social, asociacionismo o derecho de huelga, apenas una decena se ocupan del sector.

⁶ MORALES MUÑOZ, M. (1997), «Mutualismo y previsión social entre los pescadores y marineros malagueños», en *Baetica*, n.º 19 (II), pp. 255-270.

⁷ PEREIRA, D. (1992).- «Asociacionismo e conflictividades na Galiza mariñeira (1870-1936)», en D. PEREIRA (coord.), *Os Conquistadores Modernos. Movemento Obreiro na Galicia de anteguerra*. Edicions A Nova Terra, Vigo, 166, y SUÁREZ BOZA, M. (1994), «Las sociedades de socorros mutuos en las Canarias orientales entre el final del siglo XIX y principios del XX», en S. CASTILLO (ed.), *Solidaridad desde abajo. Trabajadores y Socorros Mutuos en la España Contemporánea*. Centro de Estudios Históricos de la UGT-Confederación Nacional de Mutualidades de Previsión, Madrid, 386.

⁸ Real Decreto aprobando los Estatutos de la Caja Central de Crédito Marítimo, redactado por la Junta organizadora de dicha institución, nombrada con arreglo a lo dispuesto en el Real Decreto de 10 de octubre de 1919, en virtud del cual se creó dicha Caja», en *Gaceta de Madrid*. Año CCLIX, Tomo I, Domingo 11 Enero 1920, n.º 11, pp. 114-115.

⁹ SUÁREZ BOZA, M., *op. cit.*, p. 385.

¹⁰ *Manual Legislativo de la marina Mercante Española con apéndices anuales. Contiene cuantas disposiciones, leyes y reglamentos afectan a la Marina Mercante Española*.... Publicado por los señores Luís Pérez Fernández, José Lorenzo Tinoco y Manuel Linares Piñar (Del Cuerpo de Auxiliares de Oficinas de Marina), Madrid, Imp. del Ministerio de Marina, 1921, pp. 449-461.

¹¹ *Pósito Pescador Nuestra Señora del Carmen*. Año 1920. Archivo del Gobierno Civil de la Provincia de Málaga (AGCMA)

¹² PEREIRA, D., *op. cit.*, pp. 165-167.

¹³ «Acta de constitución del Partido Republicano Radical Socialista. Centro de Estepona». AGCMA.

¹⁴ *Agrupación Socialista de Estepona*. Año 1931. AGCMA.

¹⁵ *Vida Gráfica*, 13 y 20 de abril de 1931.

¹⁶ La Junta estaba compuesta por Ildefonso Ortíz Godoy, pescador, domiciliado en calle Málaga núm. 36, como presidente; Francisco Escárceña Navarro, pescador, Viento n.º 5, vice-presidente; José Pérez Oyarzábal, maestro nacional del Pósito, calle Alcalá Zamora n.º 97, como secretario; vice-secretario era Sebastián Fernández Navarro, armador, habitante en calle Alcalá Zamora 119; vocal 1º, Juan Vera Rocha, pescador, Marina 190; vocal 2º, Francisco Navarro Díez, pescador, Plaza Vieja 14;

vocal 3º, José Parrado Gómez, pescador, calle del Mar, y vocal 4º, Francisco Rodríguez Díaz, Antero 15.

¹⁷ «Dirección General de Seguridad. Cuerpo de Investigación y vigilancia», Estepona 18 de diciembre de 1935, en *Pósito Pescador Nuestra Señora del Carmen*. AGCMA.

¹⁸ *Pósito Pescador de Nuestra Señora del Carmen*. Marbella. Año 1923. AGCMA.

¹⁹ PRIETO BORREGO, L. (1994).- *Marbella. Los años de la utopía. Estudio de una Comunidad Andaluza (1931-1936)*. Marbella, Edición de la autora, p. 151.

²⁰ Breves apuntes sobre el tema en MORALES MUÑOZ, M. (2000), «La sociabilidad festiva entre la gente de la mar», en *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne*, núm. Burdeos, pp., y PRIETO BORREGO, L. (1998).- *La Guerra Civil en Marbella. Revolución y represión en un pueblo de la costa*. Málaga, SPICUM.

²¹ Los mismos eran, Juan Sánchez Villalta, presidente; vicepresidente, Rafael Machuca González; secretario, Vicente García Pérez; vice-secretario, Vicente Lara Cuevas; tesorero, Vicente Díaz de la Fuente; contador, Manuel Ballesteros Jiménez; bibliotecarios, Manuel Cortés Sánchez y Francisco Ruiz Jiménez; vocales, José López Galdeano, Juan Castillo Urdiales, José Carnero Pacheco y José Sánchez Villalta, en *Pósito Infantil*. Marbella. Año 1930. AGCMA.

²² Los miembros de la primera Junta de Gobierno, todos ellos socios fundadores a su vez, fueron: presidente, Segundo García Hernández; vicepresidente, Antonio Carmona Segura; contador, Francisco Flores Fernández; tesorero, Luís López Mellado; secretario, Gregorio Candela Avisbar; vocales, Eduardo Candela Castillo, Luís López Sánchez, Francisco Soler León, Giner García Alemán; Domingo López Sánchez y Ramón López Sánchez, en *Pósito de Pescadores de Carihuela-Torremolinis*. Año 1925. AGCMA.

²³ Otros socios que hemos podido identificar, por haber suscrito el acta de constitución de la sociedad, son Felipe Jerez; Francisco Núñez; Juan García Boeta, Miguel Sierra y Joaquín Barrios *Pósito de Pescadores de Fuengirola*. Año 1926. AGCMA.

²⁴ *Federación de Pósitos de Pescadores, Marítimos y Marítimos-Terrestres de Andalucía Oriental*. Año 1926. AGCMA.

²⁵ «Estado A. Cuarto trimestre de 1914». *Anuario Estadístico de la Marina Mercante y de la Pesca Marítima*. Año 1914. Imprenta del Ministerio de Marina, Madrid, 1915.

²⁶ A finales de 1939, con poco más de un año de existencia, el Grupo Escolar de Nuestra Señora del Carmen, situado en el Muelle de Heredia, en Málaga capital, contaba con aproximadamente 400 alumnos, en *Forja*, 1 de enero de 1940.

²⁷ PEREIRA, D., *op. cit.*, p. 167.

²⁸ «Largo Caballero y los pescadores», en *El Mar*, 26 de agosto de 1931, p. 4.

Bibliografía

BREY, G. (1993), «La modernisation du secteur de la pêche et ses conséquences sociales en Galice (1880-1910)», en J. MAURICE (dir.), *Regards sur le XXe siècle espagnol*. Université Paris X, Nanterre, pp. 33-51.

BURGOS MADROÑERO, M. y LACOMBA, J.A. (1993), «El sector pesquero en Andalucía en la primera mitad del siglo XIX. Una aproximación», en *Revista de Estudios Regionales*. 2ª Epoca, n.º 35, Enero-Abril 1993, pp. 15-50.

GIRALDEZ RIVERO, J. (1991), «Fuentes estadísticas y producción pesquera en España (1880-1936): una primera aproximación», *Revista de Historia Económica*, IX, núm. 3, pp. 513-532.

MALDONADO ROSSO, J. (1991), «Introducción al subsector pesquero portugués en el siglo XIX», en *Trocadero*, núm. 3, pp. 157-173.

MARTÍN VALVERDE, A. y otros (1987), *La legislación social en la historia de España de la revolución liberal a 1936*. Publicaciones del Congreso de los Diputados, Madrid.

MORALES MUÑOZ, M. (1997), «Mutualismo y previsión social entre los pescadores y marineros malagueños (1912-1940)», en *Baetica*, n.º 19 (II), pp. 255-270.

MORALES MUÑOZ, M. (2000), «La sociabilidad festiva entre la gente de la mar», en *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne*, n.º Burdeos.

PEREIRA, D. (1992), «Asociacionismo e conflictividades na Galiza mariñeira (1870-1936)», en D. PEREIRA (coord.), *Os Conquistadores Modernos. Movemento Obreiro na Galicia de anteguerra*. Edicions A Nosa Terra, Vigo, pp. 151-172.

PRIETO BORREGO, L. (1994), *Marbella. Los años de la utopía. Estudio de una Comunidad Andaluza (1931-1936)*. Marbella, Edición de la autora.

PRIETO BORREGO, L. (1998), *La Guerra Civil en Marbella. Revolución y represión en un pueblo de la costa*. Málaga, SPICUM

SUAREZ BOZA, M. (1994), «Las sociedades de socorros mutuos en las Canarias orientales entre el final del siglo XIX y principios del XX», en S. CASTILLO (ed.), *Solidaridad desde abajo. Trabajadores y Socorros Mutuos en la España Contemporánea*. Centro de Estudios Históricos de la UGT-Confederación Nacional de Mutualidades de Previsión, Madrid, pp. 373-390.